



PROCESO: GESTIÓN CONTRACTUAL, PROCESOS ADMINISTRATIVOS Y SANCIONATORIO
FORMATO: ACTA DE LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS

CÓDIGO ACPA-FR-16
VERSIÓN 1
PÁGINA 1 de 4

FECHA 15/04/2026
(Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN GESTIÓN INTEGRAL DE CARRETERAS

DIRECCIÓN TERRITORIAL: OCAÑA

CONTRATO No: 1067 DE 2021
(Indicar número y año)

TIPO DE CONTRATO: INTERVENTORÍA
(Indicar tipología)

INTERVENTOR: CINTA S.A.S. INGENIERÍA DE CONSTRUCCIÓN E INTERVENTORÍA S.A.S. NIT. 800.018.654-8
(Seleccionar según aplique)

OBJETO DEL CONTRATO: INTERVENTORÍA PARA EL MANTENIMIENTO DE LA TRONCAL DEL MAGDALENA MEDIO - TRAMO SAN ALBERTO - SAN ROQUE EN EL DEPARTAMENTO DEL CESAR. MÓDULO 2.

SUPERVISOR DEL CONTRATO: ELÍAS JAIMES FERNANDEZ RESOLUCIÓN 1147 DEL 31/03/2022
(Seleccionar según aplique)

CONTRATO DE OBRA No: 1051 DE 2021
(Si aplica, de lo contrario colocar no aplica) (Indicar número y año)

FECHA DE INICIO DEL CONTRATO: 16/06/2021
(Indicar Día/Mes/Año)

PLAZO INICIAL DEL CONTRATO: HASTA EL 31/12/2021
(Indicar Plazo establecido en el Estudio Previo)

FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL DEL CONTRATO: 31/12/2021
(Indicar Día/Mes/Año)

VALOR INICIAL DEL CONTRATO: \$ 1.200.000.000,00
(Indicar Valor)

PRORROGAS, MODIFICACIONES Y/O ADICIONES

No. MODIFICACIÓN	PLAZO HASTA (Día/Mes/Año)	VALOR ADICIÓN Incluido IVA	VALOR ACUMULADO
Detos Iniciales del contrato	31/12/2021	\$ 1.200.000.000,00	\$ 1.200.000.000,00
Modificación No. 1 (Disminución Registro Presupuestal)	31/12/2021	\$ (225.000.000,00)	\$ 975.000.000,00
Adición No. 1 - Prórroga No. 1	30/06/2022	\$ 898.000.000,00	\$ 1.873.000.000,00
Prórroga No. 2	30/08/2022	\$ -	\$ 1.873.000.000,00
Adición No. 2 - Prórroga No. 3	30/11/2022	\$ 213.694.250,00	\$ 2.086.694.250,00
Prórroga No. 4	31/12/2022	\$ -	\$ 2.086.694.250,00
Prórroga No. 5	31/03/2023	\$ -	\$ 2.086.694.250,00
Adición No. 3 - Prórroga No. 6	20/07/2023	\$ 119.999.005,00	\$ 2.206.693.255,00
Modificación No. 2 (Modificación Parágrafo Adición No. 3 y Prórroga No. 6)	20/07/2023	\$ -	\$ 2.206.693.255,00
Prórroga No. 7	15/10/2023	\$ -	\$ 2.206.693.255,00
VALOR TOTAL DEL CONTRATO			\$ 2.206.693.255,00

RELACIÓN SUSPENSIÓN Y AMPLIACIONES DE SUSPENSIÓN

ACTA DE SUSPENSIÓN No.	ACTA DE AMPLIACIÓN SUSPENSIÓN No.	FECHA DEL ACTA	PERIODO DE SUSPENSIÓN		FECHA REANUDACIÓN
			DESDE	HASTA	
1		29/08/2022	29/08/2022	11/09/2022	12/09/2022
	1	12/09/2022	12/09/2022	18/09/2022	19/09/2022
	2	19/09/2022	19/09/2022	29/09/2022	27/09/2022
2		28/09/2022	28/09/2022	8/10/2022	7/10/2022
	1	7/10/2022	7/10/2022	18/10/2022	19/10/2022
	2	19/10/2022	19/10/2022	27/10/2022	28/10/2022
3		1/03/2023	1/03/2023	31/03/2023	1/04/2023
	1	31/03/2023	1/04/2023	19/04/2023	20/04/2023
4		30/09/2023	1/07/2023	30/07/2023	31/07/2023
	1	31/07/2023	1/08/2023	31/08/2023	1/09/2023
5		15/09/2023	15/09/2023	19/09/2023	20/09/2023

FECHA DE TERMINACIÓN: 15/10/2023
(Indicar Día/Mes/Año)

ANTICIPO Y/O PAGO ANTICIPADO

ANTICIPO ☒

PAGO ANTICIPADO ☐

Valor total concedido: \$ 502.173.346,00
Valor total amortizado: \$ 502.173.346,00
Saldo por amortizar: \$ -

Valor total concedido: \$ -
Valor total legalizado: \$ -
Saldo por legalizar: \$ -

MEMORANDO DEL GRUPO DE CONTABILIDAD DE LA SUBDIRECCIÓN FINANCIERA SOBRE EL ESTADO DE AMORTIZACIÓN DEL ANTICIPO Y/O LEGALIZACIÓN DEL PAGO ANTICIPADO (Indicar el número de memorando y describir el contenido del mismo):

Por medio del Memorando 20251-VBOG-065262 del 29 de agosto de 2025, el coordinador del grupo de Contabilidad José Manuel Gallego Jaramillo certifica lo siguiente: "En atención al memorando del asunto, se informa que verificados nuestros registros contables de SIIF Nación al 29/08/2025 el contrato 1067/2021 suscrito con CINTA S.A.S INGENIERIA DE CONSTRUCCION E INTERVENTORIA S.A.S., NIT 800.018.654 cuyo objeto es: "INTERVENTORÍA PARA EL MANTENIMIENTO DE LA TRONCAL DEL MAGDALENA MEDIO - TRAMO SAN ALBERTO SAN ROQUE EN EL DEPARTAMENTO DEL CESAR. MÓDULO 2". Presenta totalmente amortizado el anticipo otorgado."

	PROCESO: GESTIÓN CONTRACTUAL, PROCESOS ADMINISTRATIVOS Y SANCCIONATORIO FORMATO: ACTA DE LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS	CÓDIGO	ACPA-FR-16
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 de 4

FECHA	15/04/2026 (Día / Mes / Año)
-------	--

VALOR TOTAL EJECUTADO DEL CONTRATO
(De conformidad con lo indicado en el Acta de Entrega y Recibo Definitivo de INTERVENTORÍA y/o reportes de pago del SIIF)

Valor básico ejecutado del contrato:	\$	1.854.362.884,00
Valor IVA :	\$	352.328.950,00
Valor total ejecutado del contrato:	\$	2.206.691.834,00

ATU: N/A % A: N/A % I: N/A % U: N/A %
(Aplica para contratos de INTERVENTORÍA, de lo contrario colocar no aplica)

VALOR TOTAL PAGADO AL INTERVENTOR POR ACTAS DE INTERVENTORÍA
(De conformidad con el reporte SIIF-NACION):

Valor básico pagado al INTERVENTOR por actas de costos:	\$	1.854.362.884,00
Valor IVA:	\$	352.328.950,00
Valor total pagado INTERVENTOR por actas de costos:	\$	2.206.691.834,00

(Cuando aplique)

VALOR TOTAL PAGADO AL INTERVENTOR MEDIANTE CONCILIACIÓN U OTROS MECANISMOS

CONCEPTO	VALOR BÁSICO	VALOR IVA	VALOR TOTAL	DOCUMENTO SOPORTE
Condiciones por actas de INTERVENTORÍA	\$ -	\$ -	\$ -	
Condiciones por otros conceptos	\$ -	\$ -	\$ -	
Otros (Indique en este espacio cual)	\$ -	\$ -	\$ -	
VALOR TOTAL PAGADO AL INTERVENTOR	\$ -	\$ -	\$ -	

(Cuando aplique)

VALOR TOTAL PAGADO O REINTEGRADO POR EL INTERVENTOR AL INSTITUTO

CONCEPTO	VALOR	DOCUMENTO SOPORTE	COMPROBANTE DE INGRESO No.
Multas y/o sanciones	\$ -		
Condiciones	\$ -		
Excedentes de anticipo	\$ -		
Rendimientos financieros de anticipo	\$ 169.886,62	Certificado de Retención en la Fuente a título de Renta, expedido por BBVA	DRIP 276422
Otros (Indique en este espacio cual)	\$ -		
VALOR TOTAL PAGADO O REINTEGRADO POR EL INTERVENTOR	\$ 169.886,62		

(Cuando aplique)

BALANCE GENERAL DEL CONTRATO

DESCRIPCIÓN	VALORES		
	EJECUTADO	PAGADO	SALDOS
Valor ejecutado por actas de recibo parcial de INTERVENTORÍA	\$ 1.854.362.884,00		
Valor pagado por actas de recibo parcial de INTERVENTORÍA		\$ 1.854.362.884,00	
Valor reconocido mediante conciliación por actas de INTERVENTORÍA	\$ -		
Valor pagado mediante conciliación por actas de INTERVENTORÍA		\$ -	
Valor ajustes (Aplica para contratos de INTERVENTORÍA)	\$ -		
Valor pagado por ajustes (Aplica para contratos de INTERVEN		\$ -	
Valor correspondiente a IVA	\$ 352.328.950,00		
Valor pagado por IVA		\$ 352.328.950,00	
Ajuste por aproximación	\$ -	\$ -	
Saldo a favor de la Entidad			
Saldo a favor del INTERVENTOR			
SUMAS IGUALES:	\$ 2.206.691.834,00	\$ 2.206.691.834,00	

RELACIÓN DE SALDOS REGISTROS PRESUPUESTALES DEL CONTRATO

Vigencia Fiscal	Registro No.	Programa-Subprograma-Proyecto	Recurso No.	Fuente de Financiación (Nación o Propios)	Contrato Principal / Adicional No.	Valor del registro	Saldo del registro
2021	445121	C-2401-0600-70-0-2401023-02	10	Propios	Principal	\$ 975.000.000,00	\$ -
2022	209222	C-2401-0600-70-0-2401023-02	10	Propios	Principal	\$ 898.000.000,00	\$ -
2022	1184722	C-2401-0600-70-0-2401023-02	10	Propios	Principal	\$ 213.694.250,00	
2023	1055323	C-2401-0600-139-0-2401027-02	11	Nación	Principal	\$ 119.999.005,00	\$ 1.421,00
TOTAL						\$ 2.206.693.255,00	\$ 1.421,00

OBSERVACIONES:

No hay observaciones frente a los balances y saldos de los registros.



PROCESO: GESTIÓN CONTRACTUAL, PROCESOS ADMINISTRATIVOS Y SANCIONATORIO
FORMATO: ACTA DE LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS

CÓDIGO ACPA-FR-16
VERSIÓN 1
PÁGINA 1 de 4

FECHA 15/04/2026
(Día / Mes / Año)

GARANTÍAS

El supervisor certifica con la suscripción de la presente acta que la(s) garantía(s) se encuentre(n) vigente(s) y/o actualizade(s) y aprobada(s) conforme lo establecido en los estudios previos.
(relacione los amparos más recientes por cada uno de los riesgos amparados y adicione tantas filas como se requiera)

COMPAÑÍA DE SEGUROS	AMPARO Y/O COBERTURA	No. POLIZA	FECHA DE APROBACIÓN	ANEXO DE LA PÓLIZA	VIGENCIA		VALOR ASEGURADO
					DESDE	HASTA	
SEGUROS MUNDIAL	CUMPLIMIENTO	EC-100019557	en proceso	22	15/10/2023	15/04/2024	\$ 220.669.325,50
	PRESTACIONES SOCIALES	EC-100019557	en proceso	22	15/10/2023	15/10/2026	\$ 441.338.651,00
	BUEN MANEJO DEL ANTICIPO	EC-100019557	en proceso	22	15/10/2023	15/04/2024	\$ 502.173.446,00
	CALIDAD DEL SERVICIO	EC-100019557	en proceso	22	15/10/2023	15/10/2026	\$ 662.007.976,50

(Cuando aplique)

MULTAS Y SANCIONES (Relacionar las que quedaron en firme)

ACTUACIÓN (Multa, penal pecuniaria, caducidad, declaratoria de incumplimiento)	No. RESOLUCIÓN QUE DECLARA EL INCUMPLIMIENTO	No. RESOLUCIÓN QUE RESUELVE EL RECURSO	VALOR MULTA O SANCIÓN	TRÁMITES ADELANTADOS Y/O ESTADO DEL PAGO DE LA SANCIÓN
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

(Cuando aplique)

SALDO A FAVOR DEL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS (Diligenciar cuando aplique)

Diligenciar cuando la liquidación presenta saldo a favor del Instituto, de conformidad con lo previsto en los Manuales vigentes del INVIAS.

CONCEPTO	DESCRIPCIÓN CONCEPTO	VALOR	DOCUMENTO SOPORTE
Multas y/o sanciones ejecutoriadas	0	\$ -	
Condiciones aprobadas	0	\$ -	
Saldo de anticipo	0	\$ -	
Rendimientos financieros de anticipo	Rendimientos financieros generados del anticipo concedido por \$502.173.346	\$ 169.886,62	Certificado de Retención en la Fuente a título de Renta, expedido por BBVA
Otros (Indique en este espacio cual)		\$ -	
TOTAL SALDO A FAVOR DEL INVIAS		\$ 169.886,62	

OBSERVACIONES:

NOTA:

El saldo a favor del Instituto será CINTERVENTORÍADO a través del Área competente de la Subdirección de Defensa Jurídica de la Entidad, para lo cual la Unidad Ejecutora mediante memorando remitirá de inmediato la documentación correspondiente a la citada Área. (Colocar si aplican saldos a favor del Instituto)

SALDO A FAVOR DEL INTERVENTOR (Diligenciar cuando aplique)

Diligenciar cuando la liquidación presenta saldo a favor del INTERVENTOR, de conformidad con lo previsto en los Manuales vigentes del INVIAS y se cumplan los siguientes requisitos:

- Se cuenta con recurso presupuestal que respalde el pago a favor del INTERVENTOR, y
- El INTERVENTOR presenta la factura correspondiente al saldo a su favor.

CONCEPTO	VALOR BÁSICO	VALOR IVA	VALOR TOTAL	DOCUMENTO SOPORTE	CDP No. y fecha	REGISTRO PRESUPUESTAL No. y fecha
Actas de recibo parcial de INTERVENTORÍA	\$ -	\$ -	\$ -			
Condiciones aprobadas	\$ -	\$ -	\$ -			
Otros (Indique en este espacio cual)	\$ -	\$ -	\$ -			
TOTAL SALDO A FAVOR DEL INTERVENTOR	\$ -	\$ -	\$ -			

Para el cobro a su favor el INTERVENTOR presenta Factura No. _____ de fecha _____.

OBSERVACIONES:

RESUMEN SALDOS Y COMPENSACIONES (Aplica cuando se presentan saldos a favor de las partes)

SALDO A FAVOR DEL INSTITUTO: \$ - SALDO A FAVOR DEL INTERVENTOR \$ -

NOTA: Si el saldo a favor del INTERVENTOR es mayor al de la entidad, se debe diligenciar la siguiente tabla, por lo que la Subdirección Financiera mediante memorando debe informar a solicitud de la Unidad Ejecutora la discriminación de los descuentos correspondientes a impuestos, tasas y contribuciones que apliquen y su porcentaje para determinar el saldo neto adeudado al INTERVENTOR.

SALDO NETO A FAVOR DEL INTERVENTOR:

CONCEPTO	VALOR
Valor bruto adeudado	\$ -
Menos retención en la fuente a título de Renta	\$ -
Menos otras retenciones (Indicar cuales)	\$ -
Menos estampillas (Indicar cuales)	\$ -
Menos contribución especial (Cuando aplique)	\$ -
Menos Otros (Según memorando de la Subdirección Financiera)	\$ -
TOTAL SALDO NETO A FAVOR DEL INTERVENTOR	\$ -

Indicar No. y fecha del memorando de la Subdirección Financiera: _____

Si el INTERVENTOR factura indicar Factura No. _____ de fecha _____

	PROCESO: GESTIÓN CONTRACTUAL, PROCESOS ADMINISTRATIVOS Y SANCIONATORIO FORMATO: ACTA DE LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS	CÓDIGO VERSIÓN PÁGINA	ACPA-FR-16 1 1 de 4
	FECHA		15/04/2026 (Día / Mes / Año)
	OBSERVACIONES / CONSIDERACIONES:		

NOTA: Si el saldo a favor de la entidad es mayor al del INTERVENTOR / Interventor, el saldo insoluto será cINTERVENTORIADO a través de la Subdirección de Defensa Jurídica de la Entidad, para lo cual la Unidad Ejecutora mediante memorando remitirá de inmediato la documentación correspondiente a la citada Área.

DOCUMENTOS APORTADOS PARA LA LIQUIDACIÓN: Serán los descritos en la lista de chequeo para la liquidación de contratos y que serán anexados a la presente acta.

OBSERVACIONES:

NOTAS:

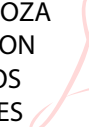
1. Se aclara que el contrato de obra No. 1051 de 2021 objeto de vigilancia y control por parte del contrato de interventoría No. 1067 de 2021, se encuentra actualmente en proceso de liquidación, en consecuencia, el Interventor en cumplimiento de sus obligaciones se compromete a realizar el seguimiento y brindar el acompañamiento necesario hasta culminar dicho trámite.
2. Las observaciones consignadas por el INTERVENTOR en la presente acta no implican aceptación de las mismas por parte del Instituto Nacional de Vías.
3. Cuando la autoridad ambiental competente llegare a sancionar al Instituto Nacional de Vías, por hechos imputables al INTERVENTOR, éste se obliga a reintegrar al INVIAS el monto de la condena dentro de los treinta (30) días calendario siguientes a la ejecutoria del fallo proferido.
4. Con la suscripción de la presente acta de liquidación, las partes se declaran a paz y salvo por todo concepto y quedan extinguidas todas las obligaciones surgidas entre las mismas, con ocasión del contrato objeto de liquidación, sin perjuicio de las obligaciones que subsistan en cabeza del INTERVENTOR/asociado en relación con las garantías de calidad, estabilidad, mantenimiento o las condiciones de disposición final o recuperación ambiental de las INTERVENTORÍAS o bienes (cuando ello proceda). (Aplica para contratos que no tengan saldos, de lo contrario eliminar)

Para constancia de lo anterior, firman la presente acta los que en ella intervinieron, al día, mes y año: 15/04/2026

Firma: 
Nombre: JORGE ORLANDO OSSA ZULUAGA
 Representante Legal o Apoderado CINTE S.A.S
 INTERVENTOR
 Matrícula Profesional No.: 17202-0205 CLD

Firma: 
Nombre: ELIAS JAIMES FERNANDEZ
 Supervisor
 Cargo: Director Territorial Ocaña

Firma: 
Nombre: ISABEL CRISTINA VARGAS SINISTERRA
 Subdirectora de Gestión Contractual y Procesos Administrativos
 Control de legalidad

Firma: 
Nombre: CARLOS ANDRÉS MENDOZA RONDÓN
 Ordenador del gasto
 Subdirector Gestión Integral de Carreteras

Firma: 
Nombre: SAHIDA MARÍA BERNAL GUACANEME
 Apoyo a la supervisión
 Cargo Profesional Especializado Grado 15

Firma: 
Nombre: CARLOS ANDRÉS MENDOZA RONDÓN
 Subdirector Gestión Integral de Carreteras

REVISIONES DOCUMENTALES (El nombre se diligencia a mano):

Funcionario responsable:	Nombre: MARÍA CLARA MEJÍA UMANA	Firma: 	
Abogado Unidad Ejecutora	Nombre: ANDREA KATHERINE PUENTES GÓMEZ	Firma: 	
Abogado Subdirección de Gestión Contractual y Procesos Administrativos	Nombre: Carlos German Castañeda Puentes	Firma: 	
Coordinador(a) Grupo Liquidaciones	Nombre:	Firma:	
Apoyo Técnico Liquidación:	Nombre:	Firma:	

Copias: Unidad Ejecutora, INTERVENTOR, Interventor, Dirección Territorial, Contabilidad, Presupuesto, Subdirección